

**LLAMADO A COMPRA DIRECTA
PUBLICACIÓN N° 166/2021**

**SERVICIO SOLICITANTE:
DESPENSA**

**Objeto de la Compra:
INSUMOS VARIOS**

APERTURA ELECTRÓNICA: 06/05/2021– HORA: 11:00

LLAMADO A PRECIO - COMPRA DIRECTA

CD N° 166/2021

1) SE SOLICITA cotización de:

ÍTEM	CANTIDAD hasta	CODIGO SICE	DESCRIPCIÓN
1	50	883	BROCHE RECTO PARA ENGRAPADORA 23/10
2	60	16	BIBLIORATO DE CARTON A4
3	1800	3714	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS 37X77MM
4	20	279	TIJERA PARA OFICINA 20CM
5	100	27740	PAQUETES DE 50 SERVILLETAS DE PAPEL PARA COKTAIL MEDIDAS 30X32 APROX.

1) LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:

a) Las propuestas serán recibidas Únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán cotizaciones por otra vía.

b) La documentación electrónica adjunta se ingresará en archivos con formato pdf o similar, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. Cuando el oferente deba agregar un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta. Los oferentes incluirán en el campo "Observaciones" toda aquella información que pueda ser útil a los efectos de la adjudicación.

2) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

a) Declaración jurada de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el artículo 46 del T.O.C.A.F. (Dcto. 150/012), Anexo I. Anexo II.

b) Mencionar referencias de lugares donde se hay realizado este servicio

CONDICIONES GENERALES:

Forma de Cotizar:

Precios unitarios por ítem.

Se deberá cotizar en moneda nacional, sin impuestos, detallándose los mismos en forma separada.

Forma de Pago: CRÉDITO. A través del SIIF.

Mantenimiento de oferta: 90 días

Plazo de realización: INMEDIATO

3) ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente pliego.

- ✓ SE VALORARÁ QUE EL PLAZO DE REALIZACION SEA INMEDIATO,
- ✓ La Administración de este Centro Auxiliar verificará que el Proveedor este ACTIVO EN RUPE.
- ✓ El transporte de los insumos serán por cuenta del adjudicatario

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46

Opción I

En relación con la Compra Directa N° _____, quien suscribe
(nombre _____ completo)

_____(titular/socio/apoderado/director/asesor o
dependiente) _____en nombre y
representación de la persona jurídica _____,
declaro bajo juramento que la citada Empresa no está
comprendida en las causales que expresamente le impidan
contratar con el Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo
46 del TOCAF, quedando sujeto el/la firmante a las
responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del
Código Penal).

Firma:

Nombre completo:

Documento de identidad:

Nombre de la empresa:

Calidad en la que firma:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46

Opción II

En relación con el Llamado a Compra Directa N° _____, quién suscribe _____, en mi _____ calidad de _____ (.....identificar el vínculo jurídico con la administración.....) de la U.E. _____ manifiesto mantener vínculo de (...dependencia/ representación/ dirección.....) _____ con _____, y declaro bajo juramento de acuerdo con el artículo 46 del T.O.C.A.F. no participar ni tener poder de decisión en el proceso de adquisición quedando sujeto el/la firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Documento de Identidad:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".

Calidad en la que firma:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".